

 E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ES-PGC-F006
		Versión: 01
	COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha de vigencia: 01/03/2014
	COMUNICACIONES EXTERNAS	Página 1 de 22

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE ENTREGA: FAIBER ANDRES SALAZAR PENHA

B. CARGO: GERENTE

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL): ESE RAFAEL TOVAR POVEDA

D. CIUDAD Y FECHA: BELEN DE LOS ANDAQUIES,
01 DE ABRIL DE 2024

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: 01 ABRIL 2020

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN: RETIRO X
SEPARACIÓN DEL CARGO X
RATIFICACIÓN

G. FECHA DE SEPARACIÓN DEL CARGO: 31 DE MARZO DE 2024

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

La ESE RAFAEL TOVAR POVEDA es una Empresa Social del Estado y constituye una categoría especial de entidad pública descentralizada del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creada mediante Ordenanza No. 023 y Decreto 915 de 2005, modificado por el Decreto 782 de 2007, quedando la ESE conformada por las IPS de los Municipios de Belén de los Andaquíes (ESE Rafael Tovar Poveda), San José del Fragua (Centro de Salud San José del Fragua), Yurayaco (Centro de Salud Yurayaco), Albania (Centro de Salud Albania) y Cunillo (Hospital Local Cunillo), con sede principal en el Municipio de Belén de los Andaquíes.

El Dr. FAIBER ANDRES SALAZAR PENHA es elegido Gerente de la ESE Rafael Tovar Poveda para el periodo 2020-2023, después de haber examinado de cada área de la institución observando las debilidades y fortalezas, se aprueba y adopta para la vigencia 2020-2023 el Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo Institucional, a través del Acuerdo No. 009 del 31 de diciembre de 2020 y el Plan de Gestión 2020-2023, a través del Acuerdo No. 004 del 20 de mayo de 2020, en los cuales quedaron plasmados los compromisos del Gerente y de la entidad para los próximos cuatro (04) años, enmarcados dentro de las políticas nacionales como el Plan de Desarrollo Nacional, el Plan Decenal de Salud de Salud Pública y los Planes de Desarrollo Departamentales y Municipales.

A 31 de diciembre de 2020 estos fueron los principales indicadores financieros:

 E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ES-PGC-F006
		Versión: 01
	COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha de vigencia: 01/03/2014
	COMUNICACIONES EXTERNAS	Página 2 de 22

COMPORTAMIENTO DEL ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA

CUENTA	2020
Ingresos corrientes	11,237,947,765
Costos de ventas	7,314,827,747
Gastos operacionales	3,025,054,634
Excedente / déficit operacional	898,065,384
Excedente / déficit antes de ajustes por inflación	898,065,384

COMPORTAMIENTO INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	DEFINICIÓN OPERACIONAL	2020
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	2,514,524,592
Índice de Solvencia	Activo Corriente / Pasivo Corriente	2
Prueba Ácida	Activo Corriente – Inventario / Pasivo Corriente	1.84
Grado de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	0.2

Para la ESE Rafael Tovar Poveda es significativo la generación de los recursos, los cuales son el resultado de la venta de servicios de salud al régimen subsidiado, contributivo, régimen especial, contratos con los Planes de Intervenciones Colectivas PIC Municipales y Departamental de estos dependen los gastos y costos que se puedan balancear y de la misma manera poder generar utilidad, a pesar de la situación financiera que cursan los hospitales públicos de nuestra Nación, nuestra entidad realiza un esfuerzo junto con su equipo de trabajo por mantener un equilibrio financiero, cumpliendo su objeto social en las cuatro sedes siendo los municipios de Curillo, Albania, San José del Fragua y Belén de los Andagües.

Durante esta vigencia como principal objetivo (por ser la venta de servicios la manera como subsisten este tipo de entidades), se logró lograr mejorar y aumentar la facturación y por ende, los ingresos que por venta de servicios se venían realizando a las EPS-S del Departamento, fortaleciendo de esta manera el área de facturación con equipos tecnológicos, actualización el software asistencial, implementación de historias clínicas sistematizadas, capacitación al personal responsable, seguimiento continuo a indicadores de calidad, entre otras. Igualmente, se fortalecieron las relaciones entre los entes territoriales departamentales y municipales para la ejecución de los planes de intervenciones colectivas de salud pública, a través de proyectos que logran impactar positivamente en la comunidad, la ESE Rafael Tovar Poveda realizó cobro de cartera pero las EPS no realizaron los pagos acordados por lo que el aumento de cartera ha estado en tendencia de crecimiento, se sigue con el proceso de cobro y reuniones con los diferentes miembros de las EPS para realizar acuerdos de pago, se realizan conciliaciones y acuerdos de pagos, se envía a los entes de control las inconsistencias presentadas, teniendo en cuenta que las EPS no cumplen con los acuerdos.



COMPORTAMIENTO DEL ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA

CUENTA	2023
Ingresos corrientes	\$ 8.599.005.437
Costos de ventas	\$ 6.178.152.504
Gastos operacionales	\$ 2.078.931.146
Excedente / déficit operacional	\$ 341.921.787
Excedente / déficit antes de ajustes por inflación	\$ 341.921.787

COMPORTAMIENTO INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	DEFINICION OPERACIONAL	2023
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	7.930.590.215
Índice de Solvencia	Activo Corriente / Pasivo Corriente	2.98
Prueba Ácida	Activo Corriente – Inventario / Pasivo Corriente	2.73
Grado de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	0.19

La entidad cumple con responsabilidad y principios éticos para la realización de la contratación, el personal es idóneo para la ejecución de sus funciones, es de anotar la importancia en la recuperación de cartera, sin embargo, se debe continuar gestionando y realizar un seguimiento exhaustivo ya que las EPS no están cancelando a tiempo los compromisos adquiridos.

En la gestión de mercadeo institucional se debe resaltar que se suscribieron cuatro (4) contratos con los municipios para la ejecución de los Planes de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC, por valor de \$683,933,402, logrando una ejecución del 100%; y dos (2) contratos con el ente territorial departamental por valor de \$396,616,239, logrando ejecución del 95%, se entregan los reportes a la Secretaría Departamental de Salud para su verificación en espera del informe final.

En total se logró el reconocimiento de \$1,080,549,641 por la ejecución de los Planes de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.

En el año 2023, se observó un incremento en la ejecución de ingresos, lo facturado reflejando un mejoramiento, y aumento del 29% con respecto al año inmediatamente anterior, esto se debe al aumento y prestación de servicios con Asmet Salud, tales como Pediatría, Nutrición, Psicología, entre otras especialidades, dentro de la negociación de tarifas se aumentó el 5% respecto al año anterior, la facturación por evento aumentó en un 40%. Se tiene en cuenta el valor total registrado en la ejecución con reconocimiento y el valor de la disponibilidad inicial.

A pesar que aun la entidad muestra resultados positivos, los problemas del sector pueden afectar el adecuado flujo de recursos en el sistema, máxime que, el aseguramiento de la población subsidiada en salud se encuentra monopolizada por una única EPS-S en el Departamento, lo que ya se está reflejando en la disminución del flujo de recursos (giro directo), que por venta de servicios nos realiza esta EPS-S.

Con el fin de fortalecer la prestación de los servicios de salud y gestionar recursos para la consecución de los objetivos institucionales, se realizó una adición de recursos al presupuesto de la vigencia 2023 por un valor de siete mil millones **CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL**

 E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ES-PGC-F006
		Versión: 01
	COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha de vigencia: 01/03/2014
	COMUNICACIONES EXTERNAS	Página 4 de 22

SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESO (\$7,426,793,231.00) así mismo se superó el presupuesto en \$7,369,174,280 frente a lo presupuestado para la vigencia, con el fin de no subestimar el presupuesto, cada trimestre se realizó análisis financiero, contable y presupuesta.

Durante la vigencia 2023 la ESE Rafael Tovar Poveda se le fueron asignados recursos mediante la resolución 1912 del 2023, para implementación del programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, en su componente de atención psicosocial por un valor de **QUINIETOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$ 588,164,712,00)**.

Según lo estipulado en la resolución 1895 del 2023 a la ESE Rafael Tovar Poveda se le asignó un recurso para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos en salud, por la suma de **DOS MIL SEICIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$2.607.232.880,00) MCTE**.

Estas se realizaron con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado por el Ministerio de Salud y protección social en que instituye que "Las Empresas Sociales del Estado a las que se asignan los recursos señalados en el artículo 1, están obligadas a incorporar los en sus presupuestos de conformidad con la normatividad vigente y remitir el soporte correspondiente a la Dirección de Promoción y prevención".

Se realiza un análisis y se proyecta que de gran importancia el apoyo del Ministerio de Salud, ya que vemos con preocupación la liquidación de la EPS Asmet Salud es a la EPS la cual mayor cartera existe y mayor población se atiende.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR (pesos)
Vigencia Fiscal Año 2020	
Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Activo Total	\$12,484,244,970
Corriente	\$5,020,178,570
No corriente	\$7,464,066,400
Pasivo Total	\$2,505,653,978
Corriente	\$2,505,653,978
No corriente	\$0
Patrimonio	\$9,978,590,992



CONCEPTO	VALOR (pesos)
Vigencia Fiscal Año 2021	
Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Activo Total	\$14,542,474,289
Corriente	\$7,386,374,748
No corriente	\$ 7,156,099,541
Pasivo Total	\$2,737,976,642
Corriente	\$2,737,976,642
No corriente	\$0
Patrimonio	\$11,804,497,647

CONCEPTO	VALOR (pesos)
Vigencia Fiscal Año 2022	
Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Activo Total	\$19.026.797.638
Corriente	\$10.486.729.363
No corriente	\$ 8.540.068.274
Pasivo Total	\$5.208.599.174
Corriente	\$5.208.599.174
No corriente	\$0
Patrimonio	\$11.858.059.817

CONCEPTO	VALOR (pesos)
Vigencia Fiscal Año 2023	
Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Activo Total	\$ 20,926,048,202
Corriente	\$ 11,940,126,245
No corriente	\$ 8,985,921,957
Pasivo Total	\$ 4,009,536,029
Corriente	\$ 4,009,536,029
No corriente	\$0
Patrimonio	\$ 14,317,448,412

 E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ES-PGC-F006
		Versión: 01
	COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha de vigencia: 01/03/2014
	COMUNICACIONES EXTERNAS	Página 6 de 22

CONCEPTO	VALOR (millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2020	
Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Ingresos Operacionales	\$ 11,052,771,034.00
Gastos Operacionales	\$ 7,314,827,747.00
Gastos de Venta y Operación	\$ 2,634,066,781.00
Resultado Operacional	\$ 1,103,876,506.00
Otros Ingresos	\$ 185,176,731.00
Otros Gastos	\$ 390,987,853.00
Resultado No Operacional	\$ (205,811,122.00)
Resultado Neto	\$ 898,065,384.00

CONCEPTO	VALOR (millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2021	
Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Ingresos Operacionales	\$11,334,816,454
Gastos Operacionales	\$8,048,091,578
Gastos de Venta y Operación	\$3,693,284,672
Resultado Operacional	\$(406,559,796)
Otros Ingresos	\$ 5,084,925
Otros Gastos	\$ 214,009,160
Resultado No Operacional	\$1,980,935,813
Resultado Neto	\$ 1,574,376,017

CONCEPTO	VALOR (millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2022	
Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Ingresos Operacionales	\$11,907,693,952
Gastos Operacionales	\$9,605,571,745
Gastos de Venta y Operación	\$3,525,083,556
Resultado Operacional	\$(1,222,961,349)
Otros Ingresos	\$ 22,958,492
Otros Gastos	\$ 371,835,080
Resultado No Operacional	\$ 3,183,099,996
Resultado Neto	\$ 1,574,376,017



CONCEPTO	VALOR (millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2023	
Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Ingresos Operacionales	\$17,197,253,711
Gastos Operacionales	\$11,701,524,614
Gastos de Venta y Operación	2,806,888,467
Resultado Operacional	\$2,688,840,631
Otros Ingresos	\$51,943,078
Otros Gastos	\$141,719,949
Resultado No Operacional	\$(89,776,870)
Resultado Neto	\$2,599,063,761

B. Bienes Muebles e Inmuebles

VIGENCIA FISCAL : AÑO 2020 COMPRENDIDA ENTRE EL 01/01/2020 Y EL 31/12/2020	
Terrenos	\$ 1,387,433,573.00
Propiedad, Planta y Equipo en Tránsito	\$ 100,421,732.00
Bienes Muebles en Bodega	\$ -
Edificaciones	\$ 4,226,948,875.00
Repuestos	\$ 118,813,318.00
Redes, líneas y cables	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ 347,289,822.00
Equipo Médico y Científico	\$ 1,248,858,803.00
Muebles, enseres y Equipo de Oficina	\$ 351,203,679.72
Equipo de Comunicación y Computación	\$ 290,613,304.00
Equipo de Transporte y Elevación	\$ 889,093,613.00

VIGENCIA FISCAL : AÑO 2021 COMPRENDIDA ENTRE EL 01/01/2021 Y EL 31/12/2021	
Terrenos	\$ 1,387,433,573.00
Propiedad, Planta y Equipo en Tránsito	\$ -
Bienes Muebles en Bodega	\$ -
Edificaciones	\$ 4,300,372,382.00
Repuestos	\$ 173,883,442.00
Plantas, Ductos y Túneles	\$ -
Redes, líneas y cables	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ 347,289,822.00
Equipo Médico y Científico	\$ 1,270,702,122.00
Muebles, enseres y Equipo de Oficina	\$ 382,167,399.72
Equipo de Comunicación y Computación	\$ 413,485,468.00
Equipo de Transporte y Elevación	\$ 893,015,613.00

 E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ES-PGC-F006
		Versión: 01
	COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha de vigencia: 01/03/2014
	COMUNICACIONES EXTERNAS	Página 8 de 22

VIGENCIA FISCAL : AÑO 2022 COMPRENDIDA ENTRE EL 01/01/2022 Y EL 31/12/2022	
Terrenos	\$ 1,387,433,573.00
Propiedad, Planta y Equipo en Transito	\$ -
Bienes Muebles en Bodega	\$ -
Edificaciones	\$ 4,372,554,588.00
Repuestos	\$ 291,514,845.40
Plantas, Ductos y Túneles	\$ -
Redes, líneas y cables	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ 347,289,822.00
Equipo Médico y Científico	\$ 2,558,606,374.00
Muebles, enseres y Equipo de Oficina	\$ 392,632,899.72
Equipo de Comunicación y Computación	\$ 457,033,539.00
Equipo de Transporte y Elevación	\$ 893,015,613.00

VIGENCIA FISCAL : AÑO 2023 COMPRENDIDA ENTRE EL 01/01/2023 Y EL 31/12/2023	
Terrenos	\$ 1,387,433,573.00
Propiedad, Planta y Equipo en Transito	\$ -
Bienes Muebles en Bodega	\$ -
Edificaciones	\$ 5,514,197,479.00
Repuestos	\$ 359,184,563.40
Plantas, Ductos y Túneles	\$ -
Redes, líneas y cables	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ 347,289,822.00
Equipo Médico y Científico	\$ 2,588,085,494.00
Muebles, enseres y Equipo de Oficina	\$ 411,192,899.72
Equipo de Comunicación y Computación	\$ 478,221,555.00
Equipo de Transporte y Elevación	\$ 893,015,613.00

VIGENCIA FISCAL : AÑO 2024 COMPRENDIDA ENTRE EL 01/01/2024 Y EL 31/03/2024	
Terrenos	\$ 1,387,433,573.00
Propiedad, Planta y Equipo en Transito	\$ -
Bienes Muebles en Bodega	\$ -
Edificaciones	\$ 5,637,487,456.00
Repuestos	\$ 359,184,563.40
Plantas, Ductos y Túneles	\$ -
Redes, líneas y cables	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ 347,289,822.00
Equipo Médico y Científico	\$ 2,643,212,314.00
Muebles, enseres y Equipo de Oficina	\$ 411,192,899.72
Equipo de Comunicación y Computación	\$ 478,221,555.00
Equipo de Transporte y Elevación	\$ 893,015,613.00



3. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

INGRESOS			
CONCEPTO DE INGRESOS	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal: Año 2020 Compreendida entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020			
Aporte de la Nación	\$ 0	\$ 0	0 %
Recursos Propios	\$ 13,222,269,342.00	\$ 10,560,670,157.00	79.87%
Otros Conceptos	\$ 0	\$ 0	0 %
Vigencia Fiscal: Año 2021 Compreendida entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021			
Aporte de la Nación	\$ 0	\$ 0	0 %
Recursos Propios	\$ 14,047,597,334.00	\$ 11,212,663,939.00	79.82%
Otros Conceptos	\$ 0	\$ 0	0 %
Vigencia Fiscal: Año 2022 Compreendida entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022			
Aporte de la Nación	\$ 0	\$ 0	0 %
Recursos Propios	\$ 17,118,488,385.00	\$ 15,971,566,049.00	93.30%
Otros Conceptos	\$ 0	\$ 0	0 %
Vigencia Fiscal: Año 2023 Compreendida entre el 01/01/2023 y el 31/12/2023			
Aporte de la Nación	\$ 0	\$ 0	0 %
Recursos Propios	\$ 24,487,662,665.00	\$ 16,855,501,950.00	68.83%
Otros Conceptos	\$ 0	\$ 0	0 %
Vigencia Fiscal: Año 2024 Compreendida entre el 01/01/2024 y el 31/03/2024			
Aporte de la Nación	\$ 0	\$ 0	0 %
Recursos Propios	\$ 22,604,574,146.00	\$ 4,440,026,241.00	19.64%
Otros Conceptos	\$ 0	\$ 0	0 %

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCION
Vigencia Fiscal: Año 2020 Compreendida entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020			
Funcionamiento	\$ 11,931,632,362.00	\$ 11,611,924,913.00	97.32%
Gastos de Operación Comercial	\$ 1,213,651,982.00	\$ 950,961,809.00	78%
Inversión	\$ 76,984,998.00	\$ 69,683,148.00	90.52%

 E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ES-PGC-F006
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 01
	COMUNICACIONES EXTERNAS	Fecha de vigencia: 01/03/2014
		Página 10 de 22

Vigencia Fiscal: Año 2021 Comprendida entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021			
Funcionamiento	\$ 12,661,507,589.00	\$ 12,578,864,827.00	99%
Gastos de Operación Comercial	\$ 1,319,706,317.00	\$ 1,305,826,981.00	98.95%
Inversión	\$ 66,383,428.00	\$ 56,383,107.00	85%
Vigencia Fiscal: Año 2022 Comprendida entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022			
Funcionamiento	\$ 14,422,906,794.00	\$ 14,308,637,694.00	99%
Gastos de Operación Comercial	\$ 1,414,078,969.00	\$ 1,266,543,126.00	89.57%
Inversión	\$ 1,281,502,622.00	\$ 1,274,180,957.00	99%
Vigencia Fiscal: Año 2023 Comprendida entre el 01/01/2023 y el 31/12/2023			
Funcionamiento	\$ 18,245,134,063.00	\$ 16,758,822,762.00	91.85%
Gastos de Operación Comercial	\$ 5,164,370,361.00	\$ 1,763,380,324.00	34.15%
Inversión	\$ 1,078,104,095.00	\$ 1,078,104,095.00	100%
Vigencia Fiscal: Año 2024 Comprendida entre el 01/01/2024 y el 31/03/2024			
Funcionamiento	\$ 7,840,407,135.00	\$ 3,271,023,607.58	42%
Gastos de Operación Comercial	\$ 13,222,488,504.00	\$ 1,311,163,829.00	9.92%
Inversión	\$ 1,541,678,507.00	\$ 0	0%

4. PLANTA DE PERSONAL:

Relaciona la cantidad y valor de la contratación de las vigencias 2020-2024

3.1. RESUMEN DE VINCULACIÓN DE PERSONAL

TIPO DE VINCULACIÓN	N° CARGOS
CARRERA ADMINISTRATIVA	36
TRABAJADORES OFICIALES	21
POR PERIODO FIJO	18
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	7
PROVISIONALIDAD	24
SUPERNUMERARIO	19
CONTRATISTAS	56
TOTAL	181

2.1.1. CARGOS SIN PROVEER

PERFIL	N° CARGOS
PROMORAS DE SALUD	8
ENFERMERA JEFE	3
SECRETARIA DE GERENCIA	1
COORDINADOR	1
AUXILIARES DE ENFERMERIA	8
TOTAL	21



5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")	
PROYECTO BIENAL INVERSIONES SALUD 2022-2023	PLAN DE EN FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON LA ADECUACIÓN DEL ÁREA DE LAVADO Y LA ADQUISICIÓN DE CUATRO EQUIPOS COMPLETOS DE LAVANDERÍA PARA LAS SEDES DE ATENCIÓN DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA		X	120.000
PROYECTO BIENAL INVERSIONES SALUD 2022-2023	PLAN DE EN RENOVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA DE LAS IPS DE LOS MUNICIPIOS DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES, SAN JOSÉ DEL FRAGUA, ALBANIA Y CURILLO DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		X	800.000
PROYECTO BIENAL INVERSIONES SALUD 2022-2023	PLAN DE EN REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ADECUACIÓN PARA LA HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DEL CENTRO DE SALUD ALBANIA DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA, ALBANIA CAQUETA		X	3.500.000
PROYECTO BIENAL INVERSIONES SALUD 2022-2023	PLAN DE EN FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA EN LAS SEDES DE ATENCIÓN BELÉN DE LOS ANDAQUÍES, SAN JOSÉ DEL FRAGUA, YURAYACO, ALBANIA Y CURILLO EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETA		X	600.000
PROYECTO BIENAL INVERSIONES SALUD 2022-2023	PLAN DE EN CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL DE BAJA COMPLEJIDAD EN LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA, CURILLO CAQUETA		X	7.000.000
PROYECTO BIENAL	PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN LA		X	2.000.000

 E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Código: ES-PGC-F006
			Versión: 01
	COMUNICACIONES OFICIALES		Fecha de vigencia: 01/03/2014
	COMUNICACIONES EXTERNAS		Página 12 de 22

INVERSIONES EN SALUD 2022-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ DEL FRAGUA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA CAQUETÁ.			
--------------------------------	---	--	--	--

6. OBRAS PÚBLICAS

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso, el valor debe incluir adiciones o modificaciones.

Si la obra pública terminó en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc.) se debe efectuar el respectivo comentario en la columna de observaciones.

OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA	EN PROCESO	
			(Marque con una X)	(Marque con una X)	
MANTENIMIENTO VARIOS A TODO COSTO EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA IPS CENTRO DE SALUD SAN JOSE DEL FRAGUA Y PUESTO DE SALUD YURAYACO	HUVER JOHN PEDRAZA YELA	EDUARDO GUVARA CABERERA	X		\$6,295,500
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS A TODO COSTO EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA IPS HOSPITAL LOCAL SAN ROQUE	NILSON SUAREZ DELGADO	ALIRIO EFRAIN CALDERON ESPAÑA	X		\$3,075,000
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA IPS CENTROS DE SALUD ALBANIA PARA LA RUTA COVID-19	MAURICIO ORTIZ CRUZ	EVER GUTIERREZ SANCHEZ	X		\$2,450,000
MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA IPS HOSPITAL LOCAL SAN ROQUE Y HOSPITAL LOCAL CURILLO PARA LA RUTA COVID 19	NELSON FERNEY GUZMAN GUTIERREZ	MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO	X		\$20,398,150
MANTENIMIENTO VARIOS A TODO COSTO EN EL EDIFICIO E INSTALACIONES FÍSICAS DE LA IPS ESE RAFAEL TOVAR POVEDA-SEDE BELEN	MAURICIO ORTIZ CRUZ	KAREN JOHANA GOMEZ ZUÑIGA	X		\$7,701,000



MANTENIMIENTO VARIOS A TODO COSTO EN EL EDIFICIO E INSTALACIONES FISICAS DE LA IPS ESE RAFAEL TOVAR POVEDA-SEDE BELEN Y HOSPITAL LOCAL CURILLO	MAURICIO ORTIZ CRUZ	KAREN JOHANA GOMEZ ZUÑIGA	X		\$14,509,400
CONSTRUCCION DE LA SALA ERA EN LA IPS HOSPITAL LOCAL CURILLO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 233-02-02-001 CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA	H2M ARQUITECTOS E INGENIEROS ZOMAC S.A.S	MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO	X		\$51,308,107
MANTENIMIENTO VARIOS A TODO COSTO EN EL EDIFICIO E INSTALACIONES FISICAS DE LA IPS ESE RAFAEL TOVAR POVEDA-SEDE BELEN	JOSUE GIL VARGAS	MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO	X		\$23,650,000
MANTENIMIENTO A TODO COSTO EN EL AREA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE RAYOS X DE LA IPS HOSPITAL LOCAL CURILLO	TECHNOLOGY IS PROGRESS S.A.S	MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO	X		\$13,090,000
MANTENIMIENTO VARIOS A TODO COSTO EN EL EDIFICIO E INSTALACIONES FISICAS DE LA IPS HOSPITAL LOCAL CURILLO	JOSUE GIL VARGAS	MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO	X		\$76,500,000
MANTENIMIENTO SUBESTACION ELECTRICA REEMPLAZO DE PARTES Y/O ACCESORIOS DE ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA POR DETERIORO EN LA CAJA DE INSPECCION PARA REDES ELECTRICAS SUBTERRANEAS QUE CONECTAN A LA SUBESTACION ELECTRICA LA CUAL DARA SERVICIO DE ENEGIA A LAS COMETIDAS PARCIALES DE LA IPS HOSPITAL LOCAL SAN ROQUE PERTENECIENTE A ESE RAFAEL TOVAR POVEDA	TECHNOLOGY IS PROGRESS S.A.S	MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO	X		\$72,182,206
MANTENIMIENTO ACOMETIDA PRINCIPAL DEL CUARTO ELECTRICO DE LA UPS DE LA RED ELECTRICA REGULADA (REEMPLAZO DE PARTES Y/O ACCESORIOS DE ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA POR DETERIORO EN LA IPS HOSPITAL LOCAL CURILLO	TECHNOLOGY IS PROGRESS S.A.S	MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO	X		\$53,067,953

 E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ES-PGC-F006
		Versión: 01
	COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha de vigencia: 01/03/2014
	COMUNICACIONES EXTERNAS	Página 14 de 22

MANTENIMIENTOS VARIOS A TODO COSTO EN LAS INSTALACIONES FISICAS Y EDIFICIOS DE LA IPS HOSPITAL LOCAL CURILLO.	JOSUE GIL VARGAS	MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO	X		\$89,990,184
MANTENIMIENTOS VARIOS A TODO COSTO EN LAS INSTALACIONES FISICAS Y EDIFICIOS DE LA IPS HOSPITAL LOCAL CURILLO.	CONSTRUCTORA INNOVACION ELECTRICA S.A.S - CONINNCA SAS	MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO	X		\$3,183,726
CONSTRUCCIÓN, ADECUACION Y SISTEMA DE LA RED ELECTRICA PARA EL CUARTO DE RAYOS X EN LA IPS CENTRO DE SALUD SAN JOSE DEL FRAGUA	TECHNOLOGY IS PROGRESS S.A.S	MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO	X		\$77,653,216
"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PUESTOS DE SALUD "EL DORADO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA", "SALAMINA DEL MUNICIPIO DE CURILLO", "FRAGUITA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA" Y EL CENTRO DE SALUD "YURAYACO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA" PERTENECIENTES A LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA."	H2M ARQUITECTOS E INGENIEROS ZOMAC S.A.S	MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO	X		\$1,002,220,782
MANTENIMIENTOS VARIOS A TODO COSTO EN LAS INSTALACIONES FISICAS Y EDIFICIOS DE LA IPS'S QUE CONFORMAN LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA	JOSUE GIL VARGAS	MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO	X		\$172,436,902
MANTENIMIENTO ELECTRICO EN PUNTOS O ACOMETIDAS DE AIRES ACONDICIONADOS EN LAS DEPENDENCIAS DE VACUNACION Y FARMACIA DE LA IPS ALBANIA, Y CONSULTA EXTERNA DE LA IPS HOSPITAL LOCAL BELEN.	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ROJAS BURGOS HERMANOS	MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO	X		\$5,140,000
MANTENIMIENTO A LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA EN EL CUARTO DE LA PLANTA ELECTRICA (REEMPLAZO DE PARTES, ACCESORIOS Y ELEMENTOS POR DAÑO) EN LA IPS HOSPITAL LOCAL CURILLO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN LA IPS CENTRO DE SALUD SAN JOSE DEL FRAGUA DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA	TECHNOLOGY IS PROGRESS S.A.S	MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO	X		\$96,846,121



ADECUACION A TODO COSTO EN LAS INSTALACIONES FISICAS, PARA EL LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS HISTORIAS CLINICAS DE LA IPS HOSPITAL LOCAL BELEN DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA	DIEGO FERNANDO GALLEGO CALDERON	MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO	X		\$87,810,004
CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN EL CUARTO ELECTRICO DE CURILLO, EL CUAL SERA UN SISTEMA DE PUESTA A TIERRA QUE INCLUIRA UN ESTUDIO DE RESISTIVIDAD DEL TERRENO.	CONSTRUCTORA INNOVACION ELECTRICA S.A.S - CONINNCA SAS	MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO	X		\$22,987,982

8. CONTRATACIÓN:

Se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y modalidades de contratación.

SE RELACIONA LA CANTIDAD Y VALOR DE LA CONTRATACION DE LAS VIGENCIAS 2020-2024				
MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO CONTRACTUAL	Nº DE CONTRATOS EN PROCESO	Nº DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal: Año 2020 Comprendida entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020				
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	0	301	\$ 2,150,128,469.00
	SUMINISTROS	0	30	\$ 659,410,089.00
	OBRA	0	4	\$ 32,218,650.00
	INTERADMINISTRATIVO	0	1	\$ 2,000,000.00
	ORDEN DE SUMINISTROS	0	57	\$ 364,649,969.00
Vigencia Fiscal: Año 2021 Comprendida entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021				
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS	0	278	\$ 2,858,577,934.00
	SUMINISTROS	0	31	\$ 969,911,779.00
	INTERADMINISTRATIVO	0	1	\$ 2,500,000.00
	ARRENDAMIENTO	0	3	\$ 128,195,000.00

 E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Código: ES-PGC-F006
			Versión: 01
	COMUNICACIONES OFICIALES		Fecha de vigencia: 01/03/2014
	COMUNICACIONES EXTERNAS		Página 16 de 22

	OBRA	0	3	\$ 73,518,507.00
	COMPRAVENTA	0	1	\$ 14,210,000.00
	ORDEN DE SUMINISTROS	0	39	\$ 213,734,512.00
Vigencia Fiscal: Año 2022 Comprendida entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022				
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS	0	453	\$ 3,639,821,561.00
	SUMINISTROS	0	27	\$ 1,032,042,523.00
	ORDEN DE SUMINISTROS	0	43	\$ 311,960,560.00
	OBRA	0	4	\$ 185,422,206.00
	INTERADMINISTRATIVO	0	1	\$ 3,500,000.00
	ARRENDAMIENTO	0	3	\$ 149,064,000.00
	CONTRATO DE SEGUROS	0	1	\$ 79,997,890.00
Vigencia Fiscal: Año 2023 Comprendida entre el 01/01/2023 y el 31/12/2023				
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS	0	449	\$ 4,774,356,080.00
	SUMINISTROS	0	37	\$ 897,448,845.00
	ORDEN DE SUMINISTROS	0	34	\$ 248,383,894.00
	INTERADMINISTRATIVO	0	1	\$ 4,000,000.00
	OBRA	0	1	\$ 87,810,004.00
	ARRENDAMIENTO	0	4	\$ 137,208,000.00
	INTERVENTORIA	0	1	\$ 75,883,313.00

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.



DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO O DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
GRUPO INTERNO DISCIPLINARIO	SE MODIFICA Y ADICIONA LA RESOLUCIÓN No. 869 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2010 POR MEDIO DE LA CUAL SE CREÓ EL GRUPO INTERNO DISCIPLINARIO	RESOLUCIÓN	0128	ENERO DE 2017
CODIGO DE INTEGRIDAD	SE ADOPTA EL CODIGO DE INTEGRIDAD DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA	RESOLUCIÓN	0133	ENERO DE 2019
GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA DE MORBILIDAD	SE ADOPTAN LAS GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA DE MORBILIDAD BASADAS EN LA EVIDENCIA CIENTÍFICA, SEGÚN PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DEL AÑO 2019 DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	RESOLUCIÓN	0211	ENERO DE 2020
COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	ADOPCIÓN DEL MANUAL	RESOLUCIÓN	468	SEPTIEMBRE DE 2009
COMITÉ DE HISTORIAS CLÍNICAS	REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS	RESOLUCIÓN	467	SEPTIEMBRE DE 2009
COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO	VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LOS SERVICIOS DE SALUD	RESOLUCIÓN	495	SEPTIEMBRE DE 2009
COMITÉ DE URGENCIAS	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD	RESOLUCIÓN	496	SEPTIEMBRE DE 2009
COMITÉ DE INFECCIONES	VIGILAR LAS INFECCIONES DE LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS	RESOLUCIÓN	528	SEPTIEMBRE DE 2009
COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA	MANEJO Y PROCEDIMIENTO PARA MANEJAR LA ÉTICA HOSPITALARIA	RESOLUCIÓN	527	SEPTIEMBRE DE 2009
MANUAL DE BIOSEGURIDAD Y ESTERILIZACIÓN DEL SERVICIO ODONTOLÓGICO	MANUALES Y PROTOCOLOS DE LOS PROCESOS DE ODONTOLOGÍA	RESOLUCIÓN	543	NOVIEMBRE DE 2009
COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL	POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL	RESOLUCIÓN	546	NOVIEMBRE DE 2009

 E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Código: ES-PGC-F006
			Versión: 01
	COMUNICACIONES OFICIALES		Fecha de vigencia: 01/03/2014
	COMUNICACIONES EXTERNAS		Página 18 de 22

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SIAU	REGULA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO	RESOLUCIÓN	554	NOVIEMBRE DE 2009
GRUPO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA - GAGAS	GESTOR Y COORDINADOR DE LA EJECUCIÓN DEL PGRHS	RESOLUCIÓN	128	MARZO DE 2010
COMITÉ DE COMPRAS	POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ DE COMPRAS	RESOLUCIÓN	283	MAYO DE 2010
MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES	SE AJUSTA EL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES	ACUERDO	003	JULIO DE 2016
COMITÉ EVALUADOR DE BAJAS	SE CREA EL COMITÉ EVALUADOR DE BAJAS Y SE ADOPTAN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA BAJA Y DESTINACIÓN FINAL DE LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA ESE	RESOLUCIÓN	1556	SEPTIEMBRE DE 2014
MANUAL DE DISPOSICION FINAL DE MEDICAMENTOS VENCIDOS	ANÁLISIS Y SUPERVISIÓN DE LOS MEDICAMENTOS VENCIDOS	RESOLUCIÓN	682	SEPTIEMBRE DE 2010
PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	SE ADOPTA EL MANUAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA, CONFORME A LA LEY 594 DE 2000 Y DE MAS NORMAS REGLAMENTARIAS	RESOLUCIÓN	3920	DICIEMBRE DE 2017
PROCEDIMIENTO USO DE HARDWARE Y SOFTWARE	POR EL CUAL SE ESTABLECE LA REGLAMENTACIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA EL USO Y MANEJO DE HARDWARE Y SOFTWARE	RESOLUCIÓN	083	ENERO DE 2012
VENTANILLA UNICA	POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA	RESOLUCIÓN	0572	MAYO DE 2012
ESTATUTOS DE LA ENTIDAD	POR EL CUAL SE ADOPTAN LOS ESTATUTOS DE LA ESE	ACUERDO	006	SEPTIEMBRE DE 2012
COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA	SE CREA EL COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA, FARMACOVIGILANCIA Y REACTIVO VIGILANCIA DE LA	RESOLUCIÓN	2117	OCTUBRE DE 2015



	ESE RAFAEL TOVAR POVEDA			
ESTATUTO DE CONTRATACIÓN	REGULA LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACUERDO	004	MAYO DE 2014
MANUAL DE CONTRATACIÓN	REGLAMENTA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	RESOLUCIÓN	1120	JULIO DE 2014
PROCEDIMIENTO DE BAJAS	ADOPTA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE BAJAS	ACUERDO	006	JULIO DE 2015
MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	SE ADOPTA EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	RESOLUCIÓN	3911	DICIEMBRE DE 2017
COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	RESOLUCIÓN	0244	FEBRERO DE 2020
COPASST	SE CREA EL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "COPASST" DE LA EMPRESA SOCIAL DE ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA Y SE DEFINEN SUS FUNCIONES	RESOLUCIÓN	0222	FEBRERO DE 2016

10. CONCEPTO GENERAL:

La gestión de nuestro cuatrienio se inició en la Vigencia 2020, en el marco de la armonización con las Metas del Plan de Gestión Gerencial, el Plan de Desarrollo y Plataforma Estratégica 2020-2024, elementos que constituyeron la base para el cumplimiento de los planes, programas y proyectos visionados para el crecimiento, posicionamiento y fortalecimiento institucional reflejado en los indicadores que año tras año alimentaron los informes de las entidades del Orden Nacional como Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia Nacional de Salud, Contraloría General, entre otras, y del Orden Departamental, como la Secretaría Departamental de Salud, Contraloría Departamental, entre otras, al igual que los informes del cumplimiento al Plan de Gestión presentados a la Junta Directiva de la entidad.

Es importante aclarar que durante nuestro cuatrienio, nos vimos avocados a enfrentar una pandemia totalmente desconocida y que al sector salud azotó de manera directa, pues las áreas de urgencias fueron las más afectadas y en aras de proteger nuestro recurso humano que es lo más importante en la Institución, se volcaron los recursos que se podían invertir en temas de protección al personal. El covid 19 conllevó a realizar expansión de salas respiratorias para los usuarios con síntomas o sospechas de covid y así prevenir el contagio de los demás consultantes por morbilidades distintas a estas. Lo digno de resaltar en relación a la pandemia es que no

 E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ES-PGC-F006
		Versión: 01
	COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha de vigencia: 01/03/2014
	COMUNICACIONES EXTERNAS	Página 20 de 22

tuvimos ningún fallecimiento de nuestro equipo tanto asistencial como administrativo, lo cual demuestra la prevención y buen manejo que se tuvo para con la misma.

Pese a estos inconvenientes, dimos cumplimiento a lo normado, en el marco de los componentes para el Sector Salud; nuestra entidad garantizó el acceso a los servicios de salud de la baja complejidad y en los municipios de Curillo, Albania, San José del Fragua y Belén de los Andaquies desde la diversidad y la calidad, con un modelo de atención con enfoque poblacional basado en el acceso universal, digno y efectivo a la salud, con una atención humanizada.

Bajo la gestión realizada en la ESE Rafael Tovar Poveda, ha permitido alcanzar un grado eficiente de avance administrativo y asistencial, lo que se refleja en los indicadores del Sistema de Información para la Calidad se mantuvieron en el rango establecido a nivel nacional. Nuestro compromiso siempre ha sido: "Compromiso, Gestión e Innovación por la Salud 2020-2024".

Bajo la gestión, se logró realizar y ejecutar varios proyectos Macros que impactaron para el mejoramiento en la prestación del servicio a nuestros usuarios, como lo fue: Dotación de equipos Biomédicos para las cuatro (04) IPS que conforman la ESE R.T.P., resaltando el equipo de Rayos X de última tecnología para la IPS Hospital Local Curillo, beneficiando a esta población más apartada, equipo de química de última tecnología para la IPS San José. De igual manera se realizaron importantes adecuaciones y mantenimientos a cada una de las IPS, para un mejor ambiente laboral y un mejor servicio a los usuarios de nuestra institución. Se dejaron totalmente intervenidos cuatro (4) puestos de salud (Salamina de la IPS Curillo, El Dorado de la IPS Albania, Yurayaco y Fragueta de la IPS San José) de igual manera se deja en ejecución la intervención total de otros cuatro (4) puestos de salud, (La Novia de la IPS Curillo, Versalles de la IPS Albania, Zabaleta y Cristal de la IPS San José). En relación a los puestos de salud es importante aclarar que fue prioridad para esta administración realizar esos mejoramientos, ya que son puestos de salud, una vez fueron construidos no se habían intervenido para su mejoramiento. Se incrementó la facturación en casi un 100% en relación a como se recibió, esto gracias a la gestión realizada por Gerencia en la implementación de especialidades médicas básicas de segunda complejidad entre otras estrategias utilizadas.

En el Macroproceso Estratégico se logró un cumplimiento del Plan de Desarrollo del 91%, lo que reflejó el compromiso de las áreas administrativas - financiera y asistencial de la entidad en la consecución de las metas; igualmente, se logró el fortalecimiento de la infraestructura de los hospitales y centros de salud y la sede administrativa, a través del mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones físicas (infraestructura y redes eléctricas), mejorando la prestación de los servicios de salud de baja complejidad en la región, dando cumplimiento a los estándares de habilitación y generando un ambiente laboral digno, contando con las herramientas necesarias para la consecución de nuestros objetivos.

Área Administrativa y Financiera: En cuanto a este macroproceso se realizó fortalecimiento de los cuatro procesos de: - Recursos Humanos (pago oportuno de acreencias laborales, cumplimiento de los programas de bienestar social y salud ocupacional, dotación al personal, evaluación de desempeño, sentido de pertenencia, trabajo en equipo, depuración de las hoja de vida de los funcionarios, etc.), - Recursos Físicos (actualización de inventarios, adquisición oportuna de bienes y servicios, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y parque automotor con el cumplimiento del procedimiento de mantenimiento y hojas de vida de estos, servicio farmacéutico



implementado y en funcionamiento en todas las sedes, etc.), - Recursos Financieros (depuración de la cartera, seguimiento oportuno a las cuentas por cobrar a las diferentes entidades, fortalecimiento del sistema de facturación y radicación de cuentas, auditoría administrativa de la facturación, actualización de software, etc.) y los - Sistemas de Información (adquisición y renovación de hardware en las áreas administrativa y asistencial, actualización permanente de los software administrativo y asistencial, implementación de historia clínica sistematizada, instalación de cámaras de seguridad en el Hospital Local San Roque, implementación de software de gestión documental, archivo central y ventanilla única en funcionamiento, etc.). Importante resaltar la adquisición de un software Sistema de información **SURÓS**, herramienta tecnológica de historias clínicas electrónicas, que ayuda a la sistematización de los procesos clínicos asistenciales, administrativos y facturación electrónica, convirtiéndose en un aliado estratégico para el cumplimiento de las normas que rige el ministerio de salud y los diferentes entes de estado. Sus módulos globales que lo componen son:

1. Gestión de agenda médica
2. Gestión de citas medicas
3. Historias clínicas medicina general
4. Historia clínica de los diferentes ciclos de la resolución 3280
5. Historias clínicas medicina especializada
6. Historias clínica, evolución, partograma y diferentes formatos de urgencia
7. Gestión de actividades de enfermería
8. Gestión de laboratorio clínico
9. Gestión de toma de rayos x
10. Gestión de almacén
11. Gestión de inventarios
12. Gestión de facturación
13. Gestión en administración en salud, informes y demás
14. Gestión de Rips
15. Entre otros

Lo cual permitió el fortalecimiento el sistema de facturación, farmacia y a mejorar la calidad del dato e historias.

Durante la vigencia 2020-2023 el Macroproceso Misional liderado por la Subgerencia Científica, desarrolló su gestión a través de cuatro procesos, así: 1. Gestión de servicios de urgencias y hospitalización, que tiene como objetivo principal la atención oportuna de los usuarios que requieren atención médica urgente, realizando todas las acciones necesarias para la estabilización del paciente en sus signos vitales, el establecimiento de una impresión diagnóstica y la definición de una conducta. 2. Gestión de servicios ambulatorios, el cual tiene como objetivo prestar servicios de salud que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida, a través de intervenciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, detección oportuna, protección específica, atención de enfermedades propias del manejo en la baja complejidad de atención. 3. Gestión de servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico, en el cual se prestan a los usuarios los exámenes diagnósticos y de laboratorio de los procesos ambulatorios, de urgencias y hospitalización de manera oportuna para apoyar en la definición de la conducta médica. Así mismo hacen parte de este proceso los apoyos terapéuticos y farmacológicos necesarios para la adecuada recuperación del paciente, y 4. Gestión salud pública, el cual busca generar respuesta a las necesidades priorizadas en salud a través de la planeación, direccionamiento, ejecución y evaluación tanto del

 E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ES-PGC-F006
		Versión: 01
	COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha de vigencia: 01/03/2014
	COMUNICACIONES EXTERNAS	Página 22 de 22

Plan de Intervenciones Colectivas como de la intervención en los eventos de interés en Salud Pública.

Como logros relevantes del proceso durante esta vigencia, podemos exaltar el ajuste a los contenidos de las guías de manejo clínico, actualización de la pirámide documental, fortalecimiento de la cultura de seguridad del paciente, racionalización del uso de recursos y articulación con los procesos de apoyo, especialmente en lo relacionado con laboratorio clínico, garantizándose la oportunidad en la entrega de resultados, para poder definir la conducta del usuario, fortalecimiento de los servicios de consulta externa (medicina general, medicina especializada (medicina interna, pediatría, ginecología, psicología y nutrición y dietética) odontología, laboratorio clínico, imágenes diagnósticas) y de urgencias con adquisición y renovación de equipos biomédicos a través de recursos de esfuerzo propio y de la ejecución de proyectos de inversión del orden nacional y regional, implementación de comités de obligatorio cumplimiento; seguimiento a los indicadores de calidad y productividad a través de la Oficina de Planeación y Calidad y del Comité Técnico de Calidad, en el cual se socializaban los resultados de los indicadores del macroproceso, se realizaba seguimiento al cumplimiento de la cadena de custodia y se tomaban decisiones y redireccionaban acciones frente al proceso de reporte de estadísticas vitales y notificación obligatoria.

Sumado a lo anterior, la Secretaría de Salud Departamental y el Ministerio de Salud y Protección Social, plantean nuevas estrategias y fondos de financiación para beneficio de la población del área rural dispersa y vulnerable; tales como: subsidio a la oferta, atención primaria en salud – APS y el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.

En términos generales se puede afirmar que el desempeño tanto en el área asistencial como en el administrativo fue satisfactorio y positivo, con algunos periodos con mejores resultados que otros, teniendo en cuenta la complejidad del sector y del área de influencia de la entidad, las barreras de acceso que imponen las administradoras de lo regímenes contributivo y subsidiado, los problemas estructurales, coyunturales, continuos y emergentes del sector, que a pesar de estar identificados, desde nuestra entidad y posición en la pirámide estructural es imposible de solucionarlos. La intervención a la EPS ASMET SALUD por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, donde la SUPERSALUD es quien la toma, pero para desventura de las ESE especialmente las de nuestro Departamento, fue peor esta situación, ya que no volvieron a cumplir con el giro directo y menos aún con los acuerdos de pago realizados mediante actas de conciliación, pero que en términos generales, con la resolutiveidad del equipo humano en los procesos de consulta externa, de urgencias y hospitalización, así como también el buen uso de los recursos y efectividad en la respuesta que hacia el usuario se prestó, y las gestiones desde la parte gerencial, logramos cumplir con los objetivos esenciales del estado. De otra parte, el uso del servicio respecto a la demanda presentada, fue positiva en el marco del comportamiento de los indicadores. Es de anotar, que se contó con la información para la toma de decisiones que favorecieron el desempeño del proceso y la dinámica del cumplimiento del camino lógico de la atención y la optimización de la capacidad instalada.



E.S.E.
RAFAEL TOVAR POVEDA

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

COMUNICACIONES OFICIALES

COMUNICACIONES EXTERNAS

Código: ES-PGC-F006

Versión: 01

Fecha de vigencia: 01/03/2014

Página 23 de 22

11. FIRMA:

FAIBER ANDRES SALAZAR PENHA
Gerente Saliente

MARLIO ANDRES POSADA MUÑOZ
Gerente Entrante

12. OTRAS FIRMAS:

DEMOCRITO PANADERO
Asesor Control Interno

PRIMER TESTIGO,

Nombre

Cargo

Firma

Nº C.C.

SEGUNDO TESTIGO,

Nombre

Cargo

Firma

Nº C.C.